

Razones para una interpelación



Tiempo de lectura: 4 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Mar, 02/02/2016 - 09:36

Una de las más importantes características de los diecisiete años del gobierno “Revolucionario del Siglo XXI” es, sin lugar a dudas, el elevado nivel de corrupción. Esa grave desviación de la ética pública tuvo su origen en el inmenso desorden administrativo que se impuso en dicho gobierno por expresa voluntad del presidente de la República y líder fundamental de la mal llamada Revolución Bolivariana. Desde su propio inicio, se observó que existía un marcado interés en destruir todos los

elementos de control que exigen obligatoriamente las Finanzas Públicas, para de esa manera lograr comprometer a los funcionarios públicos, por encima de la lealtad normal que debe existir con un gobierno, y al mismo tiempo permitir que los dineros públicos se manejaran, sin ningún control, para poder ser utilizados con absoluta libertad por el régimen en sus objetivos políticos.

En el sector deportivo, quienes han pasado por los cargos administrativos: Ministerio del Deporte y Presidencia del Instituto Nacional de Deporte han implantado y desarrollado una política que bien podemos caracterizarla como “El saqueo de los recursos presupuestarios”. Diferentes encargados de los puestos burocráticos, han permitido en sus gestiones que los dineros del deporte hayan sido malversados o apropiados indebidamente a favor de una minoría corrupta.

Bajo sus mandatos como gerentes de gobierno permitieron, de la manera más descarada, la firma de un leonino convenio con Cuba para la traída de 10.000 “Entrenadores” al país, que solo ha servido como una fuente inagotable de entrega de divisas al régimen dictatorial de los hermanos Castro.

La eliminación de los procesos de licitaciones para dar paso a la asignación directa de contratos para los servicios de alojamiento, alimentación, dotación de uniformes y transporte. Igualmente, vieron en la asignación de contratos para la construcción y reparación de las instalaciones deportivas una de las principales fuentes de enriquecimiento ilícito. Ejemplo de ello, entre otros, lo constituyen los Juegos Deportivos Nacionales, el Estadio Iberoamericano de Maracay, el Estadio de Softbol en Fuerte Tiuna y los Estadios construidos para la Copa América de Fútbol.

Al mejor estilo de la mafia siciliana o “Cosa Nostra”, transformaron el proceso de tramitación de divisas a Cadivi, en un mecanismo de estafa con la falsificación de expedientes y el cobro de peajes a los dirigentes deportivos para acelerar la entrega de recursos.

No podían, estos corruptos gerentes, dejar por fuera la compra de conciencias o silencios cómplices y para ello, como unos Antonini Wilson cualesquiera implementaron los maletinazos cargados de dólares para tales operaciones en el marco de los eventos internacionales.

Establecieron una política de persecución y cerco presupuestario contra las federaciones deportivas, con la finalidad de silenciar cualquier intento de protesta o reclamo. Además, mantienen en el limbo la legalidad del sector deportivo federado

al no entregarles las Providencias Administrativas una vez culminado sus procesos electorales. La inseguridad del deporte se profundiza cuando las autoridades niegan o no responden a la presentación de los Programas Operativos Anuales de las federaciones.

Militarizaron, la organización de los Juegos Universitarios y procedieron a la asignación de sedes en base a criterios de identificación ideológica, interviniendo de manera descarada la autonomía de FEVEDES.

Los eventos deportivos internacionales, se transformaron en una mina de oro, por las divisas que emplean en su organización y posterior desarrollo, lo que motivó a las autoridades a solicitar cualquier cantidad de eventos. Mientras más grande sea mucho mejor será. No fue gratuita, la solicitud de la sede de los Juegos Panamericanos para Ciudad Bolívar o los Bolivarianos de Playa para el Estado Vargas o la Copa América de Fútbol.....pidan que algo queda, era la consigna.

Pero la joya de la corona fue el manejo de los recursos del Fondo Nacional del Deporte. Allí, el corrupto gerente, procedió a eliminar las reuniones del Directorio del IND para así tener plena y absoluta libertad en la administración de los dineros del fondo. En consecuencia, los 325.143.361 millones de bolívares aportados por las empresas al Fondo fueron dilapidados “discrecionalmente” sin que hasta el momento el ministro de entonces o quienes lo sucedieron en el cargo hayan presentado las cuentas correspondientes a los organismos contralores del Estado.

Después de ese festín de millones, al final nos conseguimos con la insólita suspensión de los Juegos Deportivos Nacionales 2015 ¡¡¡¡Por falta de recursos presupuestarios!!!!

Todo este andamiaje contó y sigue contando con la complicidad de los organismos Contralores del Estado que se han hecho la vista gorda frente a los desmanes de las corruptelas enquistadas en los organismos gubernamentales y olímpicos del sector deportivo venezolano. A manera de conclusión, en este expediente rojo, los hechos demuestran fehacientemente la concurrencia de hechos punibles tales como: peculado de uso, estafa, extorsión, chantaje, malversación, hurto, blanqueo de capitales, compras con sobreprecio, violación a la Ley de Licitaciones, ilícitos cambiarios, convenios leoninos etc., etc. Situación tipificada por el Código Penal como “El Concurso Real de Delitos”, que tiene lugar cuando el mismo agente o funcionario realiza uno o varios actos encaminados a fines distintos y ocasionan

diversas infracciones, independientes las unas de las otras. Razón o razones que justifican, sin lugar a dudas, la interpelación del Ministro del Deporte y el Presidente del Instituto Nacional de Deportes por parte de la Asamblea Nacional, para que rindan cuentas de sus actuaciones u omisiones frente al país.

Queda claro, que para la dirigencia corrupta del sector deportivo “Hacer deporte es...Hacer dinero.”

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)